

Manta, 30 de Junio del 2020

Señores.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PAB SEAFOOD S. A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019:

PAB SEAFOOD S. A. ha realizado normalmente sus actividades en el transcurso del año 2019, sin mayor novedad.

En la Administración actual no han existido cambios en sus Directivos, ni aumento en el Capital. Las cuentas de la compañía han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2019, llegando a confiar en la exactitud de las mismas.

Atentamente

Dolores del Carmen Barcia Ubillus
GERENTE GENERAL
PAB SEAFOOD S. A.